

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	EDGAR JAIMES MATEUS.	Período evaluado: JULIO-OCTUBRE- 2.012
		Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 9 DE 2.012

El propósito esencial del MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO es orientar a las entidades hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de estos a los fines esenciales del estado.

La Oficina de Control Interno del AMB, ha venido realizando el seguimiento a los elementos del MECI y del Sistema de GESTION DE LA CALIDAD, para la mejora continua en cada uno de los procesos.

A continuación se presenta el informe del periodo evaluado, así:

Subsistema de Control Estratégico
Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • Falta sensibilización con los funcionarios y jefes de área el procedimiento para la evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa. • Falta medición de cargas de trabajo • Actualizar el sistema de medición de riesgos.

Avances
<p>Se tienen establecidos y actualizados los tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Ambiente de Control</u> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos, protocolos y compromisos éticos

- Desarrollo del talento humano
- Estilo de dirección

2. Direccionamiento Estratégico

- Estructura organizacional. Se incluyo a la estructura actual la Subdirección Ambiental.
- Modelos de operación por procesos
- Planes y programas. Se realizo el seguimiento a los mapas estratégicos durante el primer semestre del año en curso.

3. Administración de Riesgos

- Mapa de riesgos. Valorar los mapas de riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Ausencia de un software de gestión documental; sin embargo durante el periodo evaluado se adquirió el Software para la implementación del mismo, para lo cual se requiere del apoyo del Area Metropolitana del Valle de Aburra.
- La existencia de un archivo de gestión e histórico que no reúne las condiciones necesarias para un funcionamiento adecuado; Durante el periodo evaluado se tomo en arriendo un local comercial para el traslado del archivo y del almacén, de manera gradual, lo que permite una mejor organización de los archivos de la entidad.

Avances

SE TIENEN ESTABLECIDOS LOS SIGUIENTES COMPONENTES

1. Actividades de Control

- Controles
- Procedimientos de MECI
- Indicadores . Se evaluaron los indicadores durante el primer semestre de 2.012.
- Manual de operaciones
- Políticas de Operación

2. Comunicación Pública

- Comunicación Organizacional
- Comunicación Informativa
- Medios de comunicación

3. Información Pública

- Información primaria (externa)
- Información secundaria (interna)

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Los dueños de los procesos deben hacer seguimiento a los planes de acción para establecer el grado de cumplimiento de las metas propuestas.

Avances

Se han establecido los siguientes componentes:

- Autoevaluación
- Evaluación Independiente
- Planes de Mejoramiento

Se da cumplimiento a los informes de avance a los planes de mejoramiento institucional que se suscriben con los organismos de control. Actualmente se están suscribiendo los mapas de mejoramiento individual de las observaciones encontradas en las auditorias internas realizadas.

Estado general del Sistema de Control Interno

En el Área Metropolitana de Bucaramanga viene cumpliendo con los diferentes elementos, componentes y subsistemas logrando facilitar la gestión de la Entidad con miras a identificar cada una de las debilidades encontradas y así tomar las acciones correctivas y preventivas necesarias para la mejora continua de cada uno de los procesos.

Avances del sistema MECI

- Se vienen realizando el seguimiento y la mejora continua a los Sistemas de

Gestión de la Calidad y el MECl y se vienen adelantando con cada una de las dependencias auditorias internas de gestión y de calidad.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE GP:1000

OBJETIVO

Identificar cada uno de los logros alcanzados durante el desarrollo de la implementación del sistema de gestión de la calidad GP 1000 y MECl, la planificación y ejecución de las auditorias internas realizadas a los dos sistemas; así como la documentación, con miras a lograr el mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad del Área Metropolitana de Bucaramanga.

NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993
- Ley 872 de 2003 y Decretos Reglamentarios.
- Norma Técnica NTC GP1000:2004
- Norma Técnica NTC ISO 19011

AVANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Revisión de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Revisión y depuración de la base de datos del sistema de gestión de calidad.
- Actualización de los formatos y el listado maestro de documentos y registros.
- Informe de Auditoria del archivo de Gestión, Central e Histórico que se lleva en las diferentes dependencias del Área Metropolitana de Bucaramanga.

EDGAR JAIMES MATEUS

Jefe Oficina de Control Interno
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA